

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA TOTAL DE OBRAS DE EDIFICACIÓN

<input checked="" type="checkbox"/> OBRA NUEVA	LETOE DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO
	LETOE CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO
<input type="checkbox"/> AMPLIACION MAYOR A 100 M2	<input type="checkbox"/> ALTERACION	<input type="checkbox"/> REPARACION	<input type="checkbox"/> RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :



Ilustre Municipalidad
de Buin

BUIN

REGIÓN METROPOLITANA

URBANO RURAL

Nº DE CERTIFICADO
07
FECHA
16.02.2022
ROL S.I.I
1593-55

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
 - B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art.144, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
 - C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.E.- 5.2.5. y 5.2.6 N **Nº53RF DE FECHA 02.11.2021 (BE 7242 - 7683)**
 - D) El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
 - E) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E. 5.1.4/5.1.6 N° **BE 7242 - 7683 DE FECHA 10.10.2018 Y 07.08.2019**
 - F) La Resolución de Subdivisión Nº110/2017 de fecha 24.08.2015.
 - G) La Resolución de Subdivisión predial y Cesión y Urbanización Voluntaria Nº75/2018 de fecha 14.05.2018.
 - H) El Permiso de Edificación Nº07/2019 de fecha 14.01.2019.
 - I) La Resolución de Modificación de Proyecto de Edificación Nº20/2020 de fecha 08.05.2020.
 - J) La Resolución de Recepción de Obras de Urbanización Nº188/2021 de fecha 28.09.2021 (Lote 2A-1 que recepciona el acceso).
 - K) El Certificado de Recepción Parcial de Obras de Edificación Nº74/2021 de fecha 28.09.2021.
 - L) El Certificado de Copropiedad Inmobiliaria Nº213/2021 de fecha 19.10.2021.
 - M) Los documentos exigidos en los Arts 5.2.5 y 5.2.6 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva **TOTAL** de la obra destinada a **HABITACIONAL, CONDOMINIO TIPO A**

ubicada en calle / avenida / camino **AVENIDA VICTOR TRONCOSO MUÑOZ** N° **1080**

Lote N° **LOTE 2A-2** manzana localidad o loteo **BUIN (RES N° 75/2018)**

sector **URBANO** de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M. que
(urbano o rural)
forman parte del presente certificado.

2.- Dejar constancia que el proyecto que se recepciona se acoge a las siguientes disposiciones especiales:
DFL N° 2 DE 1959 Y LEY 19.537 DE COPROPIEDAD INMOBILIARIA
especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMONICO, BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PROYECCIÓN DE SOMBRA, LEY 19.537 SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA, OTROS)

3.- Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

Plazos de la autorización

(APT. 124, APT. 122, APT. 123, APT. 121, APT. 125, APT. 126, APT. 127)

- ## 4 Individualización de Intereses

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
R. [REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO]	R.U.T. [REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO]		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.		
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.		
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	RUT	REGISTRO	CATEGORIA



5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
NOMBRE O RAZON SOCIAL PROFESIONAL COMPETENTE QUE INFORMÓ MEDIDAS DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, si corresponde	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL INSPECTOR TECNICO DE OBRAS (ITO) (cuando corresponda)	R.U.T.
-----	-----
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
-----	-----

CARACTERISTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCION**6.- ANTECEDENTES DEL PERMISO**

PERMISO QUE SE RECIBE	NUMERO	FECHA	SUP. TOTAL (m2)
PERMISO DE EDIFICACION	07/2019	14.01.2019	8.817,42
MODIFICACION DE PROYECTO DE EDIFICACION	20/2020	08.05.2020	8.838,65
RECEPCION PARCIAL DE OBRAS DE EDIFICACION	74/2021	28.09.2021	3.689,93
SUPERFICIE QUE SE RECEPCIONA MEDIANTE EL PRESENTE CERTIFICADO (66 Viviendas)			5.148,72

RECEPCIÓN PARCIAL	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	SUPERFICIE	DESTINO (S)
Parte a Recepcionar:			5.148,72	66 VIVIENDAS
Saldo por Recepcionar:			-	-

7.- ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOCUMENTOS ADJUNTOS	
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe de arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones
<input type="checkbox"/>	Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permiso aprobado.
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la obra.
<input type="checkbox"/>	Informe del Revisor Independiente
<input type="checkbox"/>	Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300
<input checked="" type="checkbox"/>	Libro de Obras
<input checked="" type="checkbox"/>	Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren en la solicitud
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda
<input type="checkbox"/>	Comprobante Total de Pago de Derechos Municipales en caso de haber convenio de pago
<input checked="" type="checkbox"/>	Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda.
<input type="checkbox"/>	Memoria de cálculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.
<input type="checkbox"/>	Certificado de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural.
<input type="checkbox"/>	Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de ornato en el espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda
<input type="checkbox"/>	Comunicación del propietario en que informe sobre el cambio de profesionales, cuando corresponda.
<input type="checkbox"/>	Otros (especificar)

CERTIFICADOS	
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de dotación de agua potable y alcantarillado emitido por la empresa de Servicios Sanitarios o por la Autoridad Sanitaria, según corresponda
<input checked="" type="checkbox"/>	Documentos a que se refieren los art. 5.9.2 y 5.9.3 de la OGUC de instalaciones eléctricas interiores e instalaciones interiores de gas, cuando proceda.
<input type="checkbox"/>	Declaración de instalaciones eléctricas de ascensores y montacargas.
<input type="checkbox"/>	Certificado del fabricante instalador de ascensores.
<input type="checkbox"/>	Declaración de instalaciones de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, emitida por el instalador, cuando proceda.
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificados de ensaye de los hormigones empleados en la obra, cuando proceda.
<input type="checkbox"/>	Certificado que señale la reposición de los pavimentos y obras de ornato existentes con anterioridad al otorgamiento del permiso, en el espacio público que enfrenta al predio

PLANOS	
<input type="checkbox"/>	Planos correspondientes a las redes y elementos de Telecomunicaciones, cuando proceda



8.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN

(ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOCUMENTOS ADJUNTOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	Nº CERT.	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Dotación de Agua Potable.	FRANCISCO LOAIZA Z.	AGUAS SAN PEDRO	33/2021	30.07.2021
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Dotación de Alcantarillado.	FRANCISCO LOAIZA Z.	AGUAS SAN PEDRO	33/2021	30.07.2021
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de Instalación Eléctrica Interior (TE 1)	LUIS ALVAREZ GUERRA JESSICA PIZARRO DIAZ	SEC	2386484 2426683	22.04.2021 01.04.2021
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de Instalación Interior de Gas (TC 6)	LEONARDO FIGUEROA SOTO	SEC	2466734	01.09.2021
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Aprobación de Instalaciones Interiores de Gas	LEONARDO FIGUEROA SOTO	SEC	1484517	25.08.2021
<input type="checkbox"/> Aviso de Instalación y Planos de redes y elementos de telecomunicaciones, cuando corresponda.	-----	-----	-----	-----
<input type="checkbox"/> Certificado de Instalaciones de Ascensores y montacargas, cuando proceda	-----	-----	-----	-----
<input type="checkbox"/> Certificado de los sistemas electromecánicos o electro hidráulicos, cuando proceda	-----	-----	-----	-----
<input type="checkbox"/> Declaración de instalación de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, cuando proceda.	-----	-----	-----	-----
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de ensaye de hormigones, cuando proceda	CONSTRUCTORA GPR S.A.	IDIEM	1.449.907-1 Y OTROS	20.05.2020 Y OTROS.

9.- MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.)

MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.) (Especificar)	
SE ADJUNTA ANEXO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LAS VIVIENDAS DE LAS TRES TIPOLOGIAS, CON MODIFICACIONES MENORES QUE NO ALTERAN LA SUPERFICIE EDIFICADA NI SU ESTRUCTURA, ACOGIDOS DE ESTA FORMA A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 5.2.8 DE LA O.G.U.C.	
LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN	

PLANO N°	CONTENIDO
01 de 01	PLANO DE RECEPCION DEFINITIVA TOTAL CONDOMINIO PRADOS DE BUIN SITIO 2A-2

NOTAS : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

- 1.- El Proyecto denominado Condominio Prados de Buin II, Sitio 2A-2, se emplaza en Avenida Victor Troncoso Muñoz N°1080 Sitio 2A-2 de Resolución N°75/2018 de fecha 14.05.2018, el cual posee una superficie de terreno de 29.040,00m².
- 2.- La presente Recepción recibe la Totalidad de las Obras del Permiso de Edificación N°07/2019 de fecha 14.01.2019 con Resolución de Modificación de Proyecto N°20/2020 de fecha 08.05.2020, según el siguiente detalle:

TIPOLOGIA	Sup. 1º piso	Sup. 2º piso	Sup. x viv.	Nº Unidades	Totales	Nº RF 74/2021	RF N°74/2021	Unidades Presente RF	Totales Presente RF
1.-VIVIENDA TIPO 56,78	56,78	0,00	56,78	22	1.249,16	10	567,80	12	681,36
2.-VIVIENDA TIPO 86,38	45,32	41,06	86,38	44	3.800,72	21	1.813,98	23	1.986,74
3.-VIVIENDA TIPO 80,02	38,96	41,06	80,02	47	3.760,94	16	1.280,32	31	2.480,62
4.-CASETA CONTROL ACCESO	8,80	0,00	8,80	1	8,80	1	8,80	0	-
5.-SOTU Y BODEGA ADM.	19,03	0,00	19,03	1	19,03	1	19,03	0	-
SUPERFICE TOTAL CONSTRUIDA				114	8.838,65	49	3.689,93	66	5.148,72

3.- Para la presente Recepción se adjunta Anexo de Especificaciones Técnicas de las viviendas, en las que se indican las variaciones menores respecto de terminaciones de piso ejecutadas, modificadas respecto de lo aprobado según Permiso de Edificación N°07/2019 de fecha 14.01.2019 con Resolución de Modificación de Proyecto N°20/2020 de fecha 08.05.2020, acogiéndose a lo establecido en el Art. 5.2.8. de la O.G.U.C.

4.- El presente proyecto cuenta Certificado de Recepción N°05-2021 de fecha 31.08.2021 de la Dirección de Transito Municipal, respecto de las Medidas de Mitigación correspondiente a la Etapa V del proyecto denominado Condominio Prados de Buin II.

5.- El presente Certificado de Recepción Total de Obras de Edificación, acogido a Copropiedad Inmobiliaria del Condominio Tipo, destino Habitacional, denominado como "Condominio Prados de Buin II" ubicado en Avenida Victor Troncoso Muñoz N°1080 Sitio 2A-2, de Resolución N°75/2018 de fecha 14.05.2018, predio Rol de Avalúo N°1593-55 de la Comuna de Buin, **Autoriza la enajenación de las Unidades Habitacionales de Dominio Exclusivo** que se reciben (Unidades 30 a la 66, unidades 76 a la 95 y unidades 101 a la 109). Lo anterior dado a que el proyecto cuenta con el Certificado de Copropiedad Inmobiliaria N°213/2021 de fecha 19.10.2021.

